



30 de junio de 2024  
Informe semestral CIAS-1-2024

<b>PARA:</b>	Miembros del Consejo Universitario
<b>DE:</b>	 <hr/> <b>Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas</b> <b>Coordinadora, Comisión de Investigación y Acción Social</b>
<b>ASUNTO:</b>	Informe de la Comisión de Investigación y Acción Social, correspondiente al periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, el cual dispone que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a cargo de la comisión. A continuación se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Investigación y Acción Social (CIAS), correspondiente al periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024<sup>1</sup>.

La CIAS está integrada por la Ph. D. Ana Patricia Fumero Vargas, coordinadora; el Dr. Carlos Palma Rodríguez, el Dr. Eduardo Calderón Obaldía y la Dra. María Laura Arias Echandi, como representante del rector.

Además, el asesoramiento a la CIAS por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Mag. Rosibel Ruiz Fuentes, la Licda. Gréttel Castro Céspedes, la Mag. Rose Mary Fonseca González y el Lic. David Barquero Castro. Asimismo, se contó con la participación de la Licda. Silvia Mata Solano, abogada de la Oficina Jurídica.

En el cuadro 1, se presenta un resumen con el total de casos pendientes de años anteriores, los ingresados a esta comisión a partir del 24 de enero de 2024, los cerrados o atendidos por la CIAS y los que se encuentran pendientes en análisis de la comisión.

<sup>1</sup>En la sesión n.º 6770, artículo 4, del 23 de enero de 2024, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 24 de enero al 31 de diciembre de 2024.



**Cuadro 1**  
**Total de asuntos de la Comisión de Investigación y Acción Social**  
**Periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024**

Pendientes de años anteriores	11
Ingresados	3
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>
Atendidos o cumplidos	2
<b>Pendientes</b>	<b>12*</b>

\* Véase cuadro 3.

En este periodo ingresaron a la CIAS tres casos que, aunados a los ya existentes, suman catorce. De estos, se analizaron y se atendieron dos casos. Sin embargo, doce casos se encuentran en trámite de resolución. Al cierre de este informe hay tres para retomar en comisión, uno en análisis de comisión, uno en elaboración de dictamen, uno en sistematización de observaciones, un dictamen pendiente de ser visto en plenario, dos en consulta a la comunidad universitaria y tres pendientes de iniciar el análisis en comisión.

Con respecto a las reuniones de esta comisión, se realizaron un total de dieciséis reuniones, todas en forma presencial. La CIAS continuó con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

De los asuntos tramitados por la CIAS al 30 de junio de 2024, se presentan, a continuación, los asuntos atendidos o cerrados y las sesiones en que fueron aprobados en el plenario del Consejo Universitario:

**Cuadro 2**  
**Comisión de Investigación y Acción Social**  
**Casos atendidos o cerrados**  
**Durante el periodo del 24 de enero al 30 de junio de 2024**

	<b>Casos</b>	<b>Asesor(a)</b>	<b>Sesión</b>
<b>1</b>	Analizar la pertinencia de modificar el artículo 8 del <i>Reglamento general del Sistema de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica</i> , particularmente, con respecto a la responsabilidad del Consejo Universitario de	Gréttel Castro Céspedes	6774-11, del 06/02/2024



	Casos	Asesor(a)	Sesión
	elegir y remover a las personas que ocupen la dirección de los distintos medios universitarios de comunicación social.		
2	Modificación al artículo 15 del <i>Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Castro Céspedes	6797-09, del 25/04/2024

A continuación, en el cuadro 3, se presenta el nombre de los asuntos en trámite en la CIAS, con el correspondiente avance:

**Cuadro 3**  
**Comisión de Investigación y Acción Social**  
**Casos pendientes**  
**Al 30 de junio de 2024**

	Asunto	Asesor	Estado	Ingreso
1	Propuesta de Lineamientos para la protección de la propiedad intelectual de la Universidad de Costa Rica.	Rose Mary Fonseca González	Análisis y discusión en comisión.	09/01/2012
2	Propuesta de <i>Reglamento para la educación permanente y continua de la Universidad de Costa Rica</i> .	David Josué Barquero Castro	Pendiente de ser visto en plenario.	09/08/2017
3	Modificación del <i>Reglamento de la Dirección Editorial y de Difusión Científica de la Universidad de Costa Rica (DIEDIN)</i> , para sustituir el término Dirección por Jefatura.	María Rosibel Ruiz Fuentes	En espera de ser retomado en comisión. Sujeto a que se realicen previamente las reformas estatutarias.	06/06/2022
4	Modificación del artículo 26 del <i>Reglamento general de los trabajos finales de graduación en grado para la Universidad de Costa Rica</i> , analizar la inclusión de la firma de las actas por parte	Gréttel Castro Céspedes	Consulta a la comunidad universitaria. Aprobado para consulta en la sesión n.º 6808, del 4 de junio de 2024.	28/07/2022



	Asunto	Asesor	Estado	Ingreso
	de los tribunales examinadores y estudiantes cuando no se tiene firma digital, así como la necesidad de firmar digitalmente el documento de los TFG que se envía al SIBDI para su posterior publicación en el repositorio Kérwá.			
5	Modificación del <i>Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos</i> , para que se introduzca la categoría de estudiante y se especifiquen los derechos de estudiantes.	Gréttel Castro Céspedes	En espera de ser retomado en comisión. Pendiente de análisis de las observaciones a la propuesta de reforma del <i>Reglamento ético científico de la Universidad de Costa Rica para las investigaciones en las que participan seres humanos</i> remitida por la Vicerrectoría de Investigación por parte del Comité Ético Científico.	21/09/2022
6	Revisión integral del <i>Reglamento de la Dirección Editorial y de Difusión Científica de la Investigación de la Universidad de Costa Rica (DIEDIN)</i> .	Gréttel Castro Céspedes	En espera de ser retomado en comisión. Pendiente de análisis de la propuesta del SIEDIN.	17/02/2023
7	Analizar la pertinencia de modificar los artículos 67, inciso a), y 68 del <i>Reglamento de investigación en la Universidad de Costa Rica</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	Consulta a la comunidad universitaria. El 7/5/24 se aprobó la consulta a la comunidad universitaria de la reforma a los artículos 67 y 68, asimismo de los artículos 37 y 48 para hacer las concordancias	28/07/2023



	Asunto	Asesor	Estado	Ingreso
			con los artículos anteriores.	
8	Propuesta de <i>Reglamento de la Comunicación Institucional</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	Análisis de observaciones en comisión. Se inició el análisis de las observaciones el 29/5/24.	04/10/2023
9	Valorar la revisión del procedimiento anexo al <i>Reglamento general del Sistema de Medios de Comunicación Social de la Universidad de Costa Rica</i> .	María Rosibel Ruiz Fuentes	Dictamen en elaboración para consulta. Finalizada discusión el 29 de mayo de 2024.	22/11/2023
10	Modificación del artículo 13 del <i>Reglamento de la Universidad de Costa Rica para la vinculación remunerada con el sector externo</i> .	Rose Mary Fonseca González	Nuevo. Pendiente de análisis.	26/01/2024
11	Valorar la modificación de los artículos 18 y 19 del <i>Reglamento de la Sede Regional del Pacífico Arnoldo Ferreto Segura</i> , en lo correspondiente al Capítulo VII de la Coordinación General de Investigación.	María Rosibel Ruiz Fuentes	Nuevo. Pendiente de análisis.	24/05/2024
12	Propuesta de modificación al transitorio 5 del <i>Reglamento de la investigación en la Universidad de Costa Rica</i> .	Gréttel Castro Céspedes	Nuevo. Pendiente de análisis.	11/06/2024

### A manera de conclusión

Finalmente, agradezco a las personas integrantes de la CIAS y a las personas miembros del Consejo Universitario, por sus aportes que ayudaron a enriquecer los casos presentados por esta coordinación.



De igual manera, un agradecimiento a las personas asesoras de la Unidad de Estudios del CIST del Consejo Universitario; igualmente, a la asesora por parte de la Oficina Jurídica, por el apoyo, compromiso, aportes y experiencias que enriquecieron los análisis de los casos sometidos a consideración de la CIAS.

**Elaborado por:** Lic. Gerardo Fonseca Sanabria. Coordinador, Unidad de Estudios-CIST.